

DISTRIBUIDORA CARLOS ARIAS DISTARIAS CÍA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS
INDEPENDIENTES**

Al 31 de diciembre del 2.019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2.018

CONTENIDO

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE
LAS OPERACIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SECCIÓN 1. ENTIDAD QUE REPORTA

SECCIÓN 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

SECCIÓN 3. NUEVOS ESTÁNDARES EMITIDOS

SECCIÓN 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

SECCIÓN 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

SECCIÓN 6. CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

SECCIÓN 7. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS

Abreviaturas:

USD:	Dólar estadounidense
NIA:	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
LRTI:	Ley de Régimen Tributario Interno
RLRTI:	Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno
EBITDA:	Earnings before interest, tax, depreciation and amortization (Resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización)



Av. Amazonas 4600 y Pereira, Edificio Exprocom,
Oficina 502. Quito – Ecuador
T: +593 (02) 2266 283
F: +593 (02) 2266 284
Parque empresarial Colon, Torre 5, Piso 3,
oficina 301. Guayaquil - Ecuador
T: +593 (04) 3903 493
Simón Bolívar 6-79 y Miguel Oviedo, Edificio Rueda
Oficina 104. Ibarra – Ecuador
T: (06) 2601-218.

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores accionistas de DISTRIBUIDORA CARLOS ARIAS DISTARIAS CÍA. LTDA.

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **DISTRIBUIDORA CARLOS ARIAS DISTARIAS CÍA. LTDA.**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos descritos en los párrafos de “Fundamentos de la opinión con salvedades”, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la opinión con salvedades

Debido a la fecha de nuestra contratación 24 de septiembre de 2019, no hemos podido estar presentes en la toma física de inventario al 31 de diciembre de 2018.

Bases para nuestra opinión con salvedades

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

AUDITORIA · IMPUESTOS · CONTABILIDAD Y CONSULTORIA

BakerTillyEcuador, actuando como BakerTilly es un miembro independiente de la red global BakerTillyInternational Ltd., cuyos miembros son entidades legales separadas.

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

Los estados financieros del ejercicio 2018 fueron auditados por otros auditores, su informe fue emitido con fecha 14 de marzo del 2019 y no contiene salvedades.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para PYMES, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha

de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Párrafos de énfasis

Como se explica en la Nota 2.1 a los estados financieros, Distarias Cía Ltda. emitía hasta el 31 de diciembre de 2018 sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera completas. A partir del ejercicio 2019, la Compañía se ha acogido a la opción de presentar sus estados financieros en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas. El año de transición es el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018. El efecto de la transición se muestra en detalle en la Nota 9. Los estados financieros comparativos del ejercicio comparativo han sido reestablecidos, conforme lo requiere la Sección 35 de la norma citada.

Queremos llamar la atención sobre la Nota 13 Eventos Subsecuentes de los estados financieros, que describen la incertidumbre relacionada con los efectos de las medidas ordenadas a partir del 11 de marzo del 2.020 por el Gobierno Ecuatoriano para contener la propagación del Covid – 19 en el país. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación; sin embargo, no nos es posible aún establecer con objetividad los efectos y las consecuencias en los estados financieros y las operaciones futuras.



Av. Amazonas 4600 y Pereira, Edificio Exprocom,
Oficina 502. Quito – Ecuador
T: +593 (02) 2266 283
F: +593 (02) 2266 284
Parque empresarial Colon, Torre 5, Piso 3,
oficina 301. Guayaquil - Ecuador
T: +593 (04) 3903 493
Simón Bolívar 6-79 y Miguel Oviedo, Edificio Rueda
Oficina 104. Ibarra – Ecuador
T: (06) 2601-218.

Informe sobre otros requerimientos legales

El informe de los auditores independientes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en las respectivas normas legales vigentes se emitirá por separado.

Quito, julio 29 de 2.020

Baker Tilly Ecuador Cía. Ltda.
An independent member of Baker Tilly International

Baker Tilly Ecuador

RENE
HERNAN
SANCHEZ
VERGARA
Digitally signed
by RENE HERNAN
SANCHEZ
VERGARA
Date: 2020.07.29
16:58:24 -05'00'

RNAE 470
Ibarra, Ecuador, Simón Bolívar 6-79 y Miguel Oviedo,
Edificio Rueda oficina 104

Hernan Sanchez Vergara.
Socio

